

94304

20 JUN



94304

94304

MEMORIA DESCRIPTIVA.

MODELO DE UTILIDAD.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : "ORGANO ELASTICO PARA BASCULANTE".

=====

A nombre de : DON JOSE BRUSEL MARCHADOR.

Residente en : ZARAGOZA, Avenida Puente del Pilar, 18.

Nacionalidad : ESPAÑOLA.



94304

Son conocidos los organos elásticos para mecanismos basculantes, a base de un cilindro con pistón y líquidos a presión para conseguir el movimiento de dicho pistón, y de él al vástago que efectua la acción sobre la pieza basculante, pero en todos ellos, es preciso utilizar racores de goma, o cualquier otro material elástico, que permita la continuidad en la inyección del líquido en el cilindro, durante todas las posiciones que éste va tomando a lo largo de su acción, variando el ángulo que forma con la horizontal, segun el basculante asciende.

- 5.-
- 10.-
- 15.-

Estos racores de goma, son los que con mayor frecuencia, originan las averias y deterioros en el conjunto, debido al movimiento de las mismas y a torsiones a las que son expuestos, constituyendo por tanto el elemento más frágil y mas inconveniente en los citados órganos elásticos.

- 20.-
- 25.-

Por todo ello se ha ideado un nuevo órgano elástico para basculante, al que se refiere la presente Memoria, y en el que se han eliminado totalmente todos los accesorios de goma o materiales elásticos, constituyendo un conjunto rígido, indeformable y con garantía total de la continuidad en la inyección de líquido independientemente de la inclinación que haya tomado el cilindro. Este órgano, en esencia está constituido por un cilindro, cerrado por sus dos extremos, habiéndose previsto en uno de ellos una tapa con tuerca prensaestopas para paso del vástago, mientras que por el

94304

-3-

94304²⁰ JUL



contrario, se ha soldado una tapa, en la que existe una pieza solidaria a la misma, con sus extremos torneados para que sirva de eje de giro, y en la que coaxialmente está la entrada de líquido al cilindro, por lo que, sea cual sea la inclinación del mismo, siempre hay entrada sin obstáculo alguno.

30.- Por el aludido objeto se solicita el correspondiente privilegio de MODELO DE UTILIDAD, conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España.

35.- A continuación se hará una detallada descripción del citado órgano elástico, con referencia a los planos que se acompañan, en los que se representan a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales del mismo.

En dichos dibujos se ilustra:

En la figura 1 : Sección diametral del conjunto.

45.- En la figura 2 : Vista del conjunto, según un plano perpendicular al diámetro de sección de la figura anterior.

En la figura 3 : Vista general del órgano elástico acoplado a un basculante.

50.- Según el ejemplo de ejecución representado, el órgano elástico que se preconiza, está constituido por un cilindro (1) de chapa curvada hasta conseguir el diámetro deseado, efectuando la unión de los extremos por un cordón de soldadura a base de electrodo forjable, lo que permite tornearlo interiormente, y conseguir una superficie interior perfectamente mecanizada.

55.-

94304

- 4 -

94304

20



Este cilindro 1, cierra una de sus bases, por medio de una tapa 2 de hierro fundido con una ventana central rosada para acoplamiento de un sistema prensaestopas 3 que deja salir al vástago 4 sin posibilidad de escape de presión del interior del cilindro.

Por la base contraria, este cilindro se encuentra cerrado por una tapa de chapa 5 soldada, a la que se adhiere el culatín 6 formado por una pieza prismática, con sus extremos torneados 7 para que sirvan de apoyo y eje de giro del conjunto, habiéndose previsto en uno de estos extremos un orificio axial 8, en el que se acopla un cilindro 9 completamente ajustado por medio de una tuerca 10 y una arandela elástica 11 que asegura la estanqueidad de la junta impidiendo toda clase de fugas.

El taladro axial 8, está dotado de otro perpendicular a él 12 que atraviesa la tapa 5 para poner en comunicación dicho taladro con el interior del cilindro 1 .

Fijo al vástago 4, existe un pistón 13, dotado de dos canales en su periferia, uno de ellos, para alojamiento de un segmento 14 de hierro fundido, y el más exterior, para alojamiento de un collarín elástico 15 que hace más hermético el ajuste entre pistón y cilindro.

Por último, en un lateral del cilindro, y en las proximidades de su extremo superior se ha previsto una salida 16 con un tubo 17 para escape del aire existente entre el pistón 13 y la tapa superior 2 del cilindro, cuando dicho pistón efectúa su recorrida hacia este extremo

Organizado de esta forma el órgano elástico que se describe el tubo 9 que se ajusta al taladro axial 8 del culatín 6, es el mismo, o continuación del que transporta el líquido a presión a introducir, bien sea aceite, o un fluido

94304

- 5 -

94304²⁰ JUL

- cualquiera, con lo que este fluido puede seguir introduciéndose siempre en el cilindro, sea cual sea la inclinación que le obligue a tomar el basculante 18 acoplado al extremo del
- 90.- vástago 4 por medio de un eje 19 que atraviesa diametralmente al extremo de dicho vástago, puesto que al girar el conjunto sobre los extremos torneados 7 del culatín, esto no impide que el líquido siga introduciéndose por el taladro axial 8, con lo que se elimina el uso de toda clase de tubos y racores
- 95.- de goma o materias elásticas, que por estar sometidas a diferentes esfuerzos de torsión, originan averías.

Es evidente que con este nuevo órgano elástico para basculante se obtiene un efecto de gran rendimiento, con un mínimo de material para su construcción y eliminando factores que facilitan la destrucción de estos órganos elásticos.

100.-

La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

- 105.- Los términos en que queda redactada esta Memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

REIVINDICACIONES.

- 1ª.- Organó elástico para basculante, caracterizado por
- 110.- ,haberse previsto en el cilindro, receptor de fluido a presión, un cierre en uno de sus extremos, dotado de un culatín en forma prismática, en el que sus extremos se han torneado a fin de que sirvan de eje de giro del conjunto, apoyados sobre muñoneras fijas al basculante, existiendo en este culatín, un
- 115.- taladro axial con salida lateral hacia el interior del cilindro



94304

a fin de que por éste pueda introducirse el fluido a presión independientemente del ángulo de inclinación que tome dicho dicho cilindro.

2º.- Organó elástico, para basculante, según reivindicación primera, caracterizado porque en el taladro axial del culatín se ajusta el extremo del tubo metálico conductor de fluido a presión, fijándose por medio de una tuerca y arandela elástica para asegurar la estanqueidad del ajuste.

3º.- Organó elástico para basculante, según anteriores reivindicaciones, caracterizado por haberse previsto en el pistón del cilindro, un rebaje en su periferia para ajuste de un collarín elástico que asegura la hermeticidad en el interior del cilindro.

4º.- "ORGANO ELASTICO PARA BASCULANTE".

Madrid, 20 JUL 1962

P. A.



Fig. 1

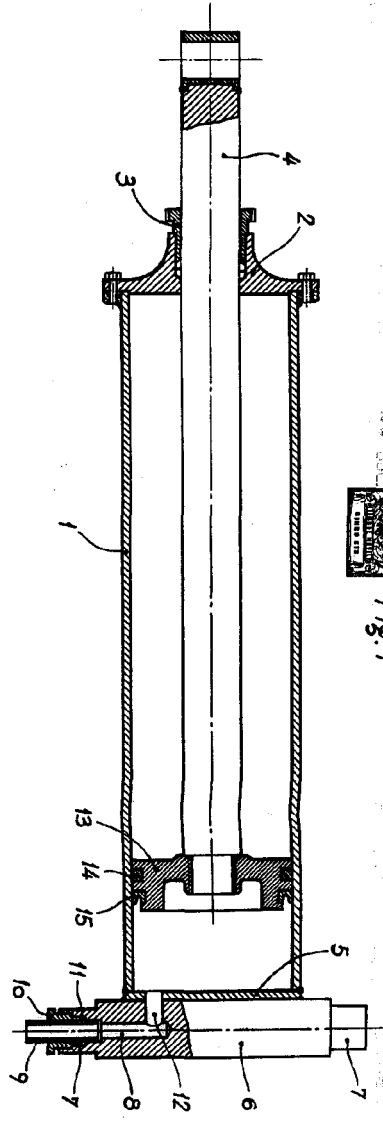


Fig. 2

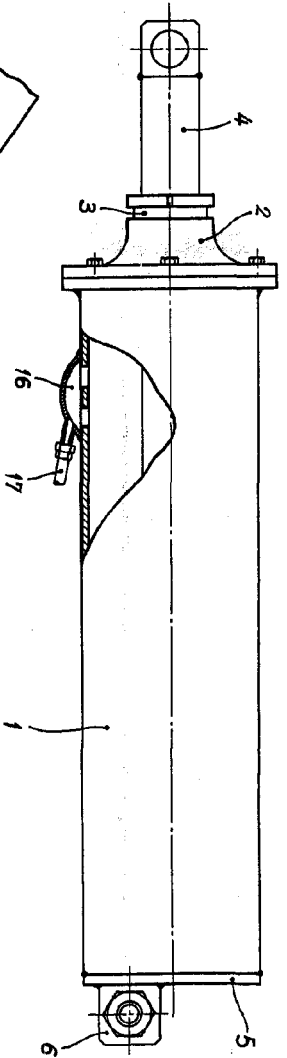
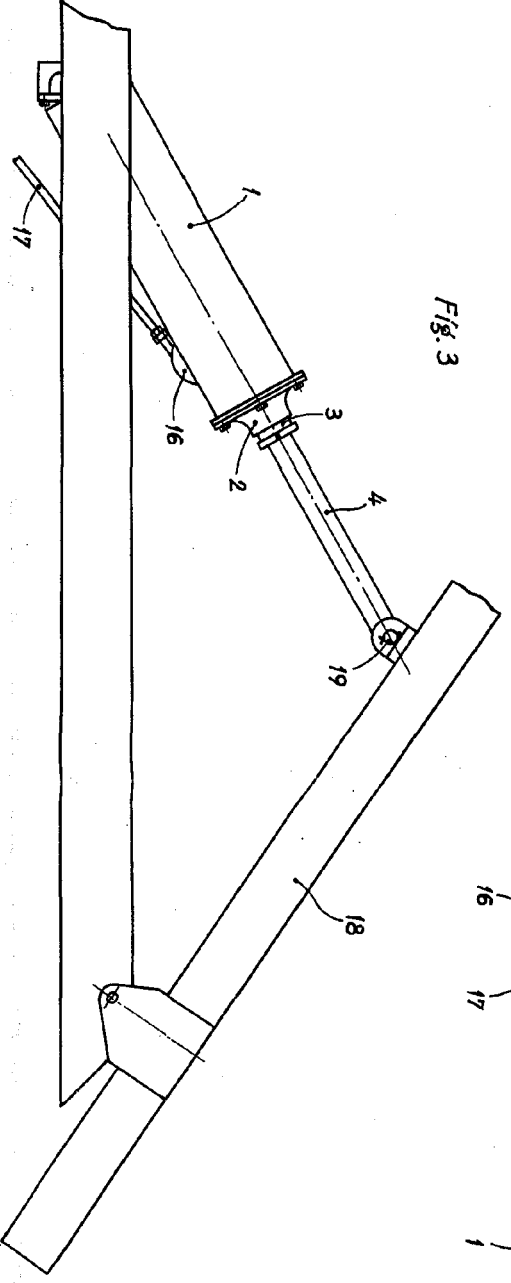


Fig. 3



Escala variable.

94304



Madrid, P.A. 20 JUL 1962